

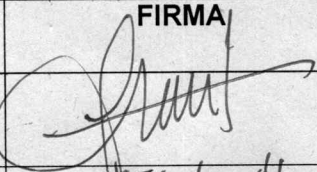
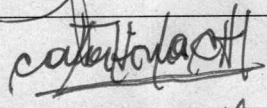
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Santiago, a 10 de agosto del año 2022; la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de junio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Zuu Sate lo Prado.-
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 31 de agosto del año 2022
- **Horario :** inicio 10:00 AM. término 18:00 HRS.
- **Lugar y dirección :** Los Tamarudos 5462 IPTO C-21.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Zuu Sate lo Prado.-:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT.	FIRMA
1	Itauro Pinto Pinto	20.121.022-4	
2	Catalina Chávez	21.603.716-2.	
3	José Guzmán	8.624.081-1.	